

RECIBIDO  
18 AGO. 2020

DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE  
DOCUMENTACIÓN Y ANÁLISIS

Nombre: JCS Hora: 16:40

**DENUNCIA DE HECHOS POSIBLEMENTE  
CONSTITUTIVOS DE DELITO**

**FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL  
PRESENTE**

**Senadora Bertha Xóchitl Gálvez Ruíz, Diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, Diputada Laura Angélica Rojas Hernández**, por nuestro propio derecho, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones, incluso las de carácter personal el ubicado en Avenida Paseo de la Reforma No. 135, Hemiciclo piso 6, oficina 14, colonia Tabacalera, Código Postal 06030, Alcaldía Cuauhtémoc, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, 20 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1, 2, 10, 16, 20, 50, 74, 109, 127, 128, 131, 141, 214, 215, 216, 221 y demás aplicables del Código Nacional de Procedimientos Penales, comparezco para exponer que vengo a denunciar hechos de carácter presuntamente delictuosos en contra de quien o quienes resulten responsables.

**HECHOS**

1. El día 17 de agosto de 2020, en diversos medios de comunicación, entre ellos en los portales de los diarios "Reforma", disponible en el vínculo [https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=https://www.reforma.com/difunden-video-de-sobornos-de-lozoya-al-senado/ar2011116?referer=-7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--](https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=https://www.reforma.com/difunden-video-de-sobornos-de-lozoya-al-senado/ar2011116?referer=-7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--), el C. Abel Barajas publica la nota "Difunden video de sobornos de Lozoya al Senado" y "Milenio", en el vínculo <https://www.milenio.com/politica/rafael-caraveo-video-recibe-bolsas-dinero>, la C. Jannet López Ponce, publica la nota "Difunden video de ex funcionarios del Senado recibiendo bolsas de dinero"

2. En el video difundido aparecen varias personas, que conforme a diversas notas periodísticas, responden a los nombres de Rafael Caraveo Opengo, ex Secretario Técnico de la Comisión de Administración del Senado de la República, cuando fue presidida por el entonces Senador Jorge Luis Lavalle Maury y Guillermo Gutiérrez Badillo quien habría trabajado en el propio Senado y, hasta el día de ayer, fue colaborador del Gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez Servién.

3. En una de las notas a que he hecho referencia se asienta lo siguiente, incluyendo la transcripción de la conversación de quienes interactúan en los hechos videograbados:

*Un video difundido en redes sociales muestra a Rafael Caraveo Opengo, ex secretario técnico de la Comisión de Administración del Senado, recibiendo*

dinero, que, según quien hace la entrega del efectivo, suma 12 bolsas con 200 mil pesos cada una.

La grabación fue subida este domingo 16 de agosto a un perfil de YouTube a nombre de Juan Jesús Lozoya Austin, que coincide con el del hermano del ex director de Pemex, Emilio Lozoya.

"Aquí se ve como se recibe dinero para contratos con Pemex", dice la descripción.

En el video, de poco más de cuatro minutos, no se ve la fecha en que se grabó y se desconoce el lugar exacto, pero se muestra cómo en el escritorio de una oficina cuentan los billetes amontonados en bolsas de plástico que van acomodando en una maleta negra.

Ante la confusión de los montos por los billetes de 200 y 500 pesos, quien hace la entrega aclara que en total son 12 y cada una es de 200 mil pesos.

- ¿Son 10 así no?

-Son dos, cuatro, seis, ocho, diez, es uno

-Uno, dos, tres, cuatro, cinco

-¿Son 200?

-Son dos, cuatro, seis, ocho, diez, es uno

-Son 12 en total, dice quien hace entrega del dinero y que a su vez graba de manera oculta.

-Sí, uno y medio y uno y medio, son de 250, 500 y 500 son uno, uno 500; son 500, uno de dos 50, dos de 100 y uno de 50

-¿Está sellado no?

-Ajá, entonces es 500 uno, uno 250, y 250, y uno 500

-Ese sí viene completo, 500 uno y uno 500 son seis, tres y nueve. Acá 500 y 500 es uno. Ahí van 10, todos son de 200, 200 mil pesos, explica.

-Dos, cuatro, seis, ocho, diez que es uno; dos, cuatro, seis, ocho y diez; ya van tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho... no es cierto

-¿Son nueve, no? ¿O son 11?

-Son 12 en total, insiste.

Rafel Caraveo fue secretario técnico de la Comisión de Administración del Senado, cuando fue presidida por Jorge Luis Lavalle Maury, senador durante el sexenio de Enrique Peña Nieto y quien ha sido mencionado como uno de los legisladores panistas que habría recibido sobornos para aprobar la reforma energética.

En el video difundido, Caraveo termina de contar las bolsas y las acomoda una tras otra en la maleta negra, verificando que se trate de los 12 paquetes prometidos.

Quien graba el video toma una pluma para que Rafael Caraveo firme la recepción del dinero. En ese momento, el ex secretario técnico del Senado señala que la cuenta de entregas está mal, pero quien entrega el dinero le detalla que ha hecho 19 entregas, pero no todas al Senado sino que se trata de un control interno.

- Te iba a comentar, en el otro creo que no eran 19, eran 18, dice Caraveo.
- Ah es un consecutivo ahí, pero...
- Sí, nada más para que...
- Lo checan, lo checan
- ¿Le pongo 19 a éste?
- Si quieres ponle 19, pero, ah no, es que no son consecutivos de ustedes, yo llevo un consecutivo, vamos, interno, el pasado sí eran 19, explica el hombre que entregó el dinero
- Es que la vez que no pudiste estar eran 17 y esta vez que yo vine, que ya estuviste tiene 19 y debería de ser 18
- Ah no, pero te digo que son internos, 18 es de otra cosa, no tiene que ver con ustedes, no son 18 entregas con ustedes
- Ah, ok
- Sí, no tiene nada qué ver, sí, es como que interno, es para llevar nosotros control

Al finalizar, Caraveo cuestiona cuándo será la próxima entrega de dinero, pero le indican que no lo tiene claro.

- ¿Y cuándo es la próxima?
- No sé, ahora sí no me han dicho, ¿ya ves que te dije por ahí del jueves? Pero había urgencia
- Sí, si sabes, sí, está bien
- Ahí estamos, cuidense

Junto a Caraveo aparece Guillermo Gutiérrez Badillo, quien habría trabajado en el Senado en 2012 y que actualmente colabora con Francisco Domínguez, gobernador de Querétaro, como secretario privado."

4. En la cuenta de Twitter @OntiverosAlonso, el día 17 de agosto de 2020, se publicó el "Comunicado 01/2020 de la defensa del señor Emilio Ricardo Lozoya Austin", en el cual se expresa que "...el señor Juan Jesús Lozoya Austin no tiene cuenta alguna en la plataforma de referencia, por lo que la difusión del video se ejecutó mediante la comisión de un delito, creando una cuenta falsa y suplantando la identidad del señor Juan Jesús Lozoya Austin.", como se aprecia en la imagen que se inserta.



**Miguel Ontiveros**  
@OntiverosAlonso



## Comunicado 01/2020 de la defensa del Señor Emilio Ricardo Lozoya Austin:



COMUNICADO 01/2020

Ciudad de México, 17 de agosto de 2020

En relación con la difusión de un video, supuestamente vinculado al caso del Señor Emilio Ricardo Lozoya Austin, atribuido a una cuenta de Youtube a nombre del Señor Juan Jesús Lozoya Austin, me permito informar lo siguiente:

1. Que el Señor Juan Jesús Lozoya Austin no tiene cuenta alguna en la plataforma de referencia, por lo que la difusión del video se ejecutó mediante la comisión de un delito, creando una cuenta falsa y suplantando la identidad del Señor Juan Jesús Lozoya Austin.
2. Que el Señor Juan Jesús Lozoya Austin presentará, en las próximas horas, la denuncia correspondiente ante la Fiscalía General de la República.
3. Que cualquier información relativa al caso del Señor Emilio Ricardo Lozoya Austin debe realizarse mediante los canales oficiales, salvaguardando la vida privada y la propia imagen de quienes intervengan.
4. La defensa del Señor Emilio Ricardo Lozoya Austin reitera su absoluto respeto a las instituciones del Estado Mexicano, de conformidad con las disposiciones contempladas en nuestro ordenamiento jurídico, de tal forma que será la vía institucional la que seguirá rigiendo nuestro actuar en el ámbito del derecho de defensa.

Dr. Miguel Ontiveros Alonso

5. El artículo 32 de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita establece los actos y operaciones lícitas en que está prohibido dar cumplimiento a obligaciones y, en general, liquidar o pagar, así como aceptar la liquidación o el pago, de actos u operaciones mediante el uso de monedas y billetes, resultando extraña la entrega y recepción de la cantidad de \$2,400,000.00 (Dos millones cuatrocientos mil pesos M. N. 00/100) en efectivo, según la nota transcrita, sin que en la videograbación se haga mención de la causa o causas de entrega de dicha cantidad ni del destinatario de la misma.

Por lo expuesto, atentamente solicito:

**Primero.-** Se me tenga por presentada formulando la denuncia de los hechos descritos en el presente escrito.

**Segundo.-** En su oportunidad se ordene la comparecencia de los involucrados en los hechos de que se trata, así como la realización de las demás diligencias que se estimen necesarias a efecto de integrar la carpeta de investigación respectiva, incluyendo las relativas al origen de la videograbación y, en su caso, ejercitar la acción penal.

Ciudad de México, 18 de agosto de 2020

**Senadora Bertha Xóchitl Gálvez Ruíz**

**Diputado Éctor Jaime Ramírez Barba**

**Diputada Laura Angélica Rojas Hernández**